

Culiacán, Sinaloa a 31 de marzo de 2021.

LIC. JORGE LUIS RUELAS MIRANDA
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN SINALOA.
P R E S E N T E.-

En cumplimiento al Artículo 146 establecido en el Capítulo VII del Reglamento de Elecciones en materia de Encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales, le hago llegar el tercer informe presentado al Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, el cual comprende del período del 24 de febrero al 24 de marzo del presente año, así como los estudios que se reportan en el mismo.

La liga en la cual se puede consultar dicho documento es la siguiente:

<https://www.ieesinaloa.mx/wp-content/uploads/Transparencia/SecretariaEjecutiva/Encuestas/Normatividad-Informes1a.pdf>

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
SECRETARIO EJECUTIVO



14:18 hrs

Martha Garcia Felix
Auxiliar Técnico

C.c.p. Lic. Edmundo Jacobo Molina. Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral
C.c.p. Mtra. Karla Gabriela Peraza Zazueta. Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.
C.c.p. Archivo.